



RESOLUCION No. 006
(12 de enero de 2024)

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LAS PRUEBAS
DE CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS Y DE COMPETENCIAS LABORALES DENTRO DEL
CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONERO (A)
MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES - SANTANDER, PARA EL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028"**

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Puerto Wilches - Santander, en ejercicio de sus facultades Constitucionales, legales y reglamentarias, especialmente las consagradas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, Decreto 1083 de 2015, la Sentencia C-105 de 2013 y,

CONSIDERANDO

1. Que, mediante la Resolución No. 049 de noviembre 28 de 2023 y el aviso de convocatoria de fecha 29 de noviembre de 2023, la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Puerto Wilches- Santander convocó y reglamentó el concurso público y abierto de méritos para la selección del Personero Municipal de Puerto Wilches, periodo 2024- 2028.
2. Que el 28 de diciembre del año 2023, en cumplimiento del cronograma, se llevó a cabo la aplicación de las pruebas de conocimiento y competencias laborales a los aspirantes admitidos.
3. Que el 02 de enero del año 2024 a través de la Resolución No. 02 del 02 de enero del año 2024 se publicaron los resultados preliminares de las pruebas de conocimientos y competencias laborales, al interior del concurso público y abierto de méritos para la selección de personero (a) Municipal del Municipio de Puerto Wilches – Santander, periodo 2024-2028 en cumplimiento a lo dispuesto en el cronograma.
4. Que conforme al cronograma la etapa de reclamaciones contra la prueba de conocimientos, la prueba de competencias laborales y acceso al material de aplicación dentro del proceso para la selección de personero (a) Municipal de Puerto Wilches – Santander, periodo 2024-2028, se recibieron los días 3 y 4 de enero del año 2024 y el acceso al material aplicación se efectuó el día 06 de enero del año 2024 en el mismo lugar de aplicación desde las 7:am de la mañana.
5. Que las reclamaciones contra la prueba de conocimientos, la prueba de competencias laborales, acceso al material de aplicación, así como el complemento a las reclamaciones de las pruebas escritas y la respuesta al complemento de las reclamaciones, fueron resueltas por parte de la Universidad de Pamplona, en los términos previstos en el cronograma del concurso público y abierto de méritos contenidos

Edificio Palacio Municipal Carrera 3 N° 2 – 104 B. Centro
Email: concejo@puertowilches-santander.gov.co



en las resoluciones que rigen este concurso para proveer el cargo de personero (a) Municipal de Puerto Wilches – Santander.

6. Que, en atención a lo expuesto, se hace necesario que la mesa Directiva del Concejo Municipal de Puerto Wilches – Santander, publique los resultados definitivos de las pruebas de conocimientos académicos y competencias laborales de los aspirantes al cargo de Personero (a) Municipal de Puerto Wilches - Santander Periodo 2024-2028, de acuerdo con los resultados remitidos el día 15 de enero del año 2024 por la Universidad de Pamplona, conforme lo prevé el cronograma de concurso público y abierto de méritos.

En mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva del Concejo Municipio de Puerto Wilches.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: PUBLIQUESE de acuerdo con el cronograma establecido los resultados definitivos de la prueba de conocimientos de los aspirantes al cargo de Personero (a) Municipal de Puerto Wilches - Santander para el periodo 2024-2028, según el informe remitido por la Universidad de Pamplona. Lo anterior, en cumplimiento de la Resolución No. 049 de noviembre 28 de 2023 y el aviso de convocatoria de fecha 29 de noviembre de 2023, la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Puerto Wilches – Santander se convocó y reglamentó el concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Puerto Wilches - Santander periodo 2024-2028, así:

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA PRUEBA ESCRITA DE CONOCIMIENTOS ACADEMICOS			
CEDULA	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE OBTENIDO	VALOR PORCENTUAL (70%)
7.166.180	FREDY ALEXANDER MUÑOZ	AUSENTE	AUSENTE
1.098.612.270	EDINSON SUESCUN VASQUEZ	78,33	54,83
1.098.776.450	LAURA STEPHANIE MORA RAMOS	58,33	40,83
1.098.682.413	VIVIANA ROCIO ARIZA PALENCIA	36,67	25,67
1.002.278.725	INDRIS ADRIANA BURGOS PARADA	AUSENTE	AUSENTE
1.098.754.379	MARIO ANDRES DOMINGUEZ BARROSO	58,33	40,83
18.955.622	JUAN GABRIEL PEÑALOZA HERNÁNDEZ	61,67	43,17
91.538.091	KAROL FRANCISCO POVEDA SOTEO	41,67	29,17
84.042.261	DIOMEDES MUÑOZ BRACHE	50,00	35,00
2.848.776	EULALIA CHACÓN FLÓREZ	AUSENTE	AUSENTE
1.095.920.347	RAFAEL ALBERTO CENTENO ALDANA	66,67	46,67
63.480.964	SANDRA LUCIA LEON LEON	63,33	44,33

ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLIQUESE de acuerdo con el cronograma establecido, los resultados definitivos de la prueba de competencias laborales de los aspirantes al cargo de Personero (a) Municipal de Puerto Wilches - Santander para el periodo 2024-2028, que

Edificio Palacio Municipal Carrera 3 N° 2 – 104 B. Centro
Email: concejo@puertowilches-santander.gov.co



superaron la prueba de conocimientos, según el informe remitido por la Universidad de Pamplona. Lo anterior, en cumplimiento de la Resolución No. 049 de noviembre 28 de 2023 y el aviso de convocatoria de fecha 29 de noviembre de 2023, por medio de las cuales se convocó, reglamentó el concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Puerto Wilches - Santander periodo 2024-2028, así:

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA PRUEBA ESCRITA DE COMPETENCIAS LABORALES			
CEDULA	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE OBTENIDO	VALOR PORCENTUAL (10%)
1.098.612.270	EDINSON SUESCUN VASQUEZ	78,00	7,8

ARTÍCULO TERCERO: ADVIERTASE que de acuerdo con lo previsto en la Resolución No. 049 de noviembre 28 de 2023 y el aviso de convocatoria de fecha 29 de noviembre de 2023, contra esta resolución no procedente recursos ni reclamaciones.

ARTÍCULO CUARTO: PUBLIQUESE la presente resolución en la página Web, debe publicarse en la página Web del Concejo Municipal de Puerto Wilches -Santander, <https://concejopuertowilches.micolombiadigital.gov.co/> Así como en la página web de la Universidad de Pamplona unipamplona.edu.co/concursosunipamplona

ARTICULO QUINTO: La presente resolución y sus efectos, rigen a partir del día quince (15) de enero del año 2024.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el recinto del Concejo Municipal de Puerto Wilches, Santander, a los doce (12) días del mes de enero del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

MELKIN RANGEL
MELKIN RANGEL PRADOS
C.C. No. 1.104.129.573
Presidente

JAVIER MUÑOZ PEREZ
C.C. No. 91.322.060
Segundo Vicepresidente

LIBIA ESTHER CADENA RANGEL
C.C. No. 28.313.586
Primera vicepresidente

FERNANDO CORZO RODRÍGUEZ
C.C. No. 1.096.189.601
Secretario